



INGREDIENTES PROBABLES:

Harina y expeller de soja, puntina de arroz, maiz, trigo, sorgo, cebada, gluten meal y feed, harina y expeller de girasol, levaduras de cerveza, afrechillo de arroz entero estabilizado y desgrasado, semitines y afrechillos de trigo, subproducto de cebada deshidratada, oleina estabilizada. Harinas de carne y pescado, harina de sangre deshidratada, grasa animal refinada y estabilizada. Fosfato bicalcico, carbonato de calcio, oligoelementos. Vitaminas, aminoacidos esenciales, metionina y lisina, colina, secuestrante de microtoxinas, antioxidante.

Fecha de elaboración:

Validez del producto: Molido 60 días Pelletado 90 días

Procesos a los que fueron sometidos:

Molido, Mezclado y/o Pelleteado.

Almacenar en un lugar limpio, seco y fresco

Producto comerciable: Si

Especie animal: Cerdos

Suministrar: Cerdas madres a razón de 2 a 3,5 kg./día en gestación y de 3,5 a 5kg./día en lactancia.

Finalidad productiva: Gestación y lactación de cerdas

PROHIBIDO SU USO EN RUMIANTES

Composición química cuantitativa y porcentual:

Mínimo de proteínas (Nxt)	15,5%
Mínimo de Extrato al Eter	3,5%
Máximo de Humedad	12,5%
Máximo de Fibra	6,5%
Máximo de Minerales Totales	14%
Máximo de Cloruro de Sodio (NaCl)	0,6%
Máx. y Min de Calcio (Ca)	3,4 a 4%
Valor formulación Calcio	3,75%
Valor formulación Fósforo	1,55%
Máx. y Min de Fósforo (P)	0,9 a 1,8%
Máx. insoluble al HCL	2%
Máximo de Don	5ppm
Vit. A U.I.	15.000
Vit D3 U.I.	1.500
Vit E U.I.	100
Vit. K3 mgrs	4
Vit. B1 mgrs	2
Vit. B2 mgrs	10
Vit. B6 mgrs	30
Vit. B12 mgrs	0,05
Niacina mgrs	40
Pantoténico mgrs	45
Fólico mgrs	1
Biotina mgrs	0,2
Colina mgrs	200

SUMINISTRO SUERO GESTACIÓN Y LACTACIÓN

La proporción de concentrado a suero a ofrecer no debe ser mayor de 1 a 5. Según el ejemplo anterior:

Si ofrecemos 1.5 kg de concentrado, debemos dar también 7.5 litros de suero:

$$1.5 \text{ kg concentrado} \times 5 = 7.5 \text{ litros de suero}$$

Reemplazo del 25% significa:

Si en una semana el cerdo se está comiendo por ejemplo 2 kg de concentrado diarios, se le puede ofrecer solo 1.5 kg de concentrado más el suero.

Consumo de concentrado a voluntad (kg/día)	Oferta de concentrado restringiéndolo en 25% (kg/día)	Oferta de suero sugerida (litros/día)
1.5	1.1	5.7
2.0	1.5	7.5
2.5	1.9	9.5
3.0	2.3	11.5
3.5	2.6	13.0

Contenido Neto: 40, 45 o 50 kg
Fórmula aprobada por la Div. Protección de Alimentos del MGAP con fecha 26/05/03
N° Registro 9226
Tec. Resp: Dr. J.E. Ferrer

Registrante: RAÚL ALBERTO TORRIERI
Planta Elaboradora: INTOR Reg MGAP 06132016 -
Cat. SUPERIOR BPM Avda. Paraguay s/n Carmelo
Tel: 45422441 Elaboración Nacional

LIMITE DE GARANTÍA / RESPONSABILIDAD:

Raciones INTOR, garantiza que las raciones vendidas en estas bolsas son como están descritas en esta etiqueta, dentro de las tolerancias legales reconocidas, siendo la responsabilidad total limitada exclusivamente hasta el precio de la última factura de la ración adquirida por el comprador. La mercadería deberá mantenerse en lugar seco y fresco y en condiciones higiénicas sanitarias aceptables (control de roedores y materiales o sustancias contaminantes).